

¿Sabes cuándo deben realizarse las visitas de tu perro al veterinario?

Generalmente, las personas acostumbran a ir al médico cuando tienen algún malestar, esto a pesar de que lo recomendable es hacer chequeos de rutina para encontrar problemas importantes antes de que aparezcan.

Como dicen, la prevención es la mejor medicina.

Esto también es cierto para los canes, es fundamental que cada cierto tiempo concurras al veterinario para llevar un chequeo regular de sus vacunas, calendario de desparasitación y hasta detectar nuevas necesidades en materia de salud.

Si estamos hablando de cachorros, estas visitas deben hacerse de forma obligatoria, una vez al mes, pues es en este periodo cuando su sistema inmune se encuentra más débil y, en consecuencia, es más vulnerable a las enfermedades.

Una vez que el animal alcanzó el año de edad, entonces pueden asistir al consultorio una o dos veces por año, estos espacios servirán para que el médico pueda evaluar su estado de salud general.

Frecuentemente en estas revisiones se hacen pruebas de los ojos, boca, oídos, piel, pelaje, uñas, pulmones, corazón, sangre, tensión arterial, orina y heces.

A medida que vaya creciendo, y hasta los 10 años de edad, será necesario que estas visitas sean más habituales, de acuerdo como lo indique el especialista, en razón de que su cuerpo se encuentra más desgastado y vulnerable.

Dicho esto, si el animal presenta enfermedades específicas como el ojo seco, es probable que las idas al veterinario deban ser más recurrentes, también tratándose de un cachorro.

Por lo regular, la recomendación es que estés siempre pendiente del día a día de tu mascota, esto te permitirá descubrir anomalías a tiempo.

